

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imp. de este Diario y en la de San Francisco, 32.
Dirijase a la Administración al Administrador, San Francisco, 32.
Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 20 de Enero de 1900.

POR CORREO

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 10.

Dicen de Berlín, que debido a las reclamaciones del Gobierno, las autoridades inglesas levantarán el embargo del vapor alemán *Herzog*.

—Insístese en Londres en la idea de encargar al cónsul yanqui en Pretoria que represente los intereses británicos.

El gobierno del Transvaal opónese a admitir la representación inglesa.

—Un despacho del campamento de Frere recibido en Londres dice que una brigada montada con fuerza de artillería salió de Chiebele para auxiliar a la guarnición de Ladysmith.

Las baterías de campaña abrieron fuego sobre la posición de los boers, que callaron.

Los ingleses retiráronse.

—En Amsterdam corrió el rumor de que un crucero inglés había disparado sobre el crucero holandés *Friedsland*, en Delagoa, matando a un oficial de a bordo.

No se ha confirmado el rumor.

—Las bajas oficiales de los ingleses hasta el último combate ascienden a 6.791.

La prensa alemana pide al Gobierno que impida que la casa Krupp entregue material de artillería a Inglaterra.

El general French envió un escuadrón de caballería a practicar reconocimiento y los boers atacaronle obligándole a retroceder o hiriéndole cuatro.

El himno transvalense es popular en Viena y tócase en los establecimientos públicos con entusiasmo.

Madrid 11.

Una comisión de africaners visitó al general Gatacre para espresarle adhesión a la reina Victoria.

No quieren la independencia, pero pretenden que se respete el Orange.

De lo contrario correrá la sangre hasta la ciudad del Cabo.

—Una columna inglesa que persiguió a los boers en Storberg fué rechazada, y dispersose.

—Llegó al Cabo un transporte con una batería de artillería, un destacamento de húsares y gran cantidad de provisiones.

—En Egipto se ha hecho suscripción a favor de los soldados ingleses, y pasa de 3000 libras esterlinas.

—A Londres telegrafían desde Gibraltar que 3000 licenciados del ejército de España han ofrecido sus servicios a Inglaterra, no siendo aceptados.

No es creída la noticia.

—Telegrafían de París que un periódico ruso recibió carta de un médico del hospital de Pretoria el cual dice que las bajas de los boers admiran por lo exiguas.

Los ingleses han tenido en un solo combate más que aquellos en toda la guerra.

Habla de crueldades por parte de los ingleses.

—En el parlamento alemán espérase un importante debate sobre la conducta de los ingleses apresando los buques alemanes.

—Circula el rumor en Hamburgo de que el crucero *Deutschland*, que lleva la insignia del almirante príncipe Henry, hermano del emperador Guillermo, recibió orden de marchar al Africa Oriental.

—*The Globe* explica los descalabros ingleses por la inferioridad de su artillería.

Confían en que pronto recobrarán el terreno perdido.

Un telegrama del día 9, puesto en Modder River, dice que los cañones de la Marina estuvieron todo el día bombardeando las posiciones de los boers.

Madrid 12.

El gobierno inglés ha resuelto que los géneros alimenticios que trasporten los buques neutrales a los puertos neutrales no se embarguen excepto cuando se demuestre que se destinaban al enemigo.

Se devolverán las harinas confiscadas.

—Buller ocupó la margen derecha del Tugela.

Los boers están fuertemente atrincherados en la orilla opuesta.

Han sido fusilados cuatro boers acusados de envenenar los rios.

Los orangistas han enviado a la guerra cuantos hombres disponen.

—El ministerio de la Guerra inglés ha ordenado al Arsenal de Wolwich que suspenda la construcción de bombas explosivas.

Inglaterra satisfará indemnización a los propietarios de los barcos alemanes detenidos si demuestran que no conducían contrabando de guerra.

La reina Victoria ha rehusado el ofrecimiento del rey de Bélgica de mediar en el conflicto bélico.

El gobierno americano está dispuesto a no tolerar maniobras contra Inglaterra.

Las cartas procedentes del ejército inglés expresan la falta de confianza de los soldados en el éxito de las operaciones.

Un crucero apresó al barco argentino *Maria*, cargado de azufre.

—Según despacho oficial las bajas en Ladysmit de los ingleses son 14 oficiales y 135 soldados muertos y 27 oficiales y 244 heridos.

Un telegrama particular dice que los boers rechazaron a los ingleses en Colenso, causándoles cien bajas y ocho oficiales desaparecidos.

Los boers tuvieron treinta bajas.

—La esposa de lord Methuen niega que esté herido.

Madrid 14.

—Las bandas de swazis penetraron en el Transvaal y acuchillaron a los cafres.

Han salido de Calcuta y Bombay, mil voluntarios para el Africa.

Los contingentes australianos ascenderán a 5.000 hombres.

—Dicen de París que los oficiales franceses que han marchado a las filas de los boers son 211.

—Un fuerte destacamento de ingleses avanzó por Renamburgo protegido por violento fuego de artillería y ocupó una posición importante del ala Este de los boers: éstos lucharon en vano por recobrarla.

Madrid 15.

Están en huelga los tintoreros de Sabadell.

La Federación textil nombró delegados que gestionen el arreglo de las huelgas de Ripoli y demás puntos.

En caso contrario tratará de que haya huelga general en toda Cataluña.

—En los círculos militares de Londres corre el rumor de que Buller sufrió un nuevo descalabro.

En el ministerio de la Guerra carécese de noticias: hay ansiedad.

—Según noticias recibidas en Londres, témesese que las tropas de Methuen se declaren en rebelión, pues le atribuyen el desastre de Magersfontein.

—Se ha establecido en Manila rigurosa cuarentena para los buques procedentes de otros puntos del archipiélago, por temor de que se propague la peste bubónica.

—Telegramas de Durban dicen que el general Warrer, con una columna, salió de Frere para cooperar a los planes de Buller.

Añade que la gran batalla a orillas del Tugela, se libró en tres puntos distintos.

—El *Observatore Romano*, órgano del Vaticano, muéstrase favorable a In-

mañana partiré para Dijon. En este punto visitaré a mi antiguo amigo Benjamin Leroyer.

Después encerró el saco en una maleta de mano, cerró ésta con una llave pendiente de un llavero que llevaba en el bolsillo, luego puso el llavero debajo de la almohada de su cama, se desnudó y se metió en el lecho, que crujió bajo el peso de su cuerpo.

—¡Ouf!—murmuró Paroli, abandonando su observatorio y enjugando con la mano el sudor que corría por su frente.

La vista del oro y de los billetes le había dado vértigo. Tenía la frente contraída y su lívido rostro revelaba una expresión feroz. Tomó el partido de acostarse, pero le fué imposible dormir.

A las cuatro se levantó, vistiéndose aprisa para salir. Al abandonar el hotel se dirigió a pie a la estación del ferrocarril.

Ya sabemos que el tren que iba a tomar no salía hasta las seis y diez minutos.

El italiano entró en una sala de espera, hasta que se abriera el despacho de billetes. Cuando llegó la hora tomó un billete de segunda para Dijon, adonde no debía llegar sino a la una de la mañana del día próximo.

Dejémosle viajar, y precedámosle en la antigua ciudad de los duques de Borgoña y de los excelentes vinos.

En el momento en que el italiano salía de Marsella para Dijon, un joven de unos veinte años, de fisonomía simpática y de apostura elegante, salía de esta ciudad y se dirigía a la estación. Vestía traje de caza de terciopelo verde, polainas de charol hasta las rodillas y gorra de nutria con orejeras; además llevaba un morral, y debajo del brazo una escopeta Lefauchaux.

Entró en el despacho del jefe de la estación.

Los dos se miraron.

—Este es del país del *macarroni*—pensó el parisién.

El tendero puso encima del mostrador media docena de cuchillos.

—Si queréis pagar algo más, estoy seguro de que éstos os gustarán—le dijo después de abrir uno y presentárselo al parisién.

—¡Canastos!—exclamó soltando una carcajada.—¡Esto ya es otra cosa! ¡Con éste se puede degollar un buey!

El cuchillo era grande, de ancha a afilada hoja, con una punta agudísima, como la de los llamados *catalanes*. El mango era de asta de ciervo. Se cerraba, tirando de una anilla que suspendía los muelles. Tenía además sacacorchos.

—¡No hay nada mejor que esto! Se fabrica en Bastia, y ya sabéis que los corsos entienden la fabricación de cuchillos.

—¡Como que trabajan para ellos!—contestó el parisién riendo.—Con una hoja de esta clase se hace un agujero a un hombre tan fácilmente como en el pergamino de un tambor... ¡a fe de Oscar Rigault!

—¡Oigal! ¿Os llamáis Oscar Rigault?

—Sí señor. Tengo esta debilidad, pero no es mía la culpa: el apellido no lo he elegido, lo he heredado de mi padre. ¡Y no es malo! Sin embargo, no es ése el nombre por el cual me conoce todo el mundo. Tengo un apodo... me llaman *Rigolo*, lo que significa *alegría, locura*.

—¿Sois pariente de los Rigault de Macon?

—Nunca he oído hablar de ellos... ¿Cuánto pedís por esto?

—Seis francos... precio fijo.

—¡Seis francos! Me parece mucho.

glattera y elogia la calma y energía del pueblo inglés en su actual situación.

—Dicen de Berlín que el proyecto del Emperador sobre aumento de la escuadra se discutirá en asamblea pública de la Academia de la Historia, con objeto de conocer las tendencias de la opinión pública: hácese preparativos.

LO QUE PROCEDE

Un telegrama de Madrid, inserto en LA OPINION del 18 de los corrientes, da cuenta de hallarse gravemente enfermo nuestro antiguo representante en Cortes el Excmo. Sr. D. Feliciano Pérez Zamora.

Me ree ciertamente algo más que un sencillo suelto en la Crónica una noticia que, dada la edad y achaques del Sr. Pérez Zamora, reviste gravedad suma.

El decano de los representantes de Tenerife, nuestro respetable amigo ha hecho mucho, pero muchísimo por esta isla y por su capital. En la consecución del mayor número de las obras públicas de Tenerife tuvo parte principalísima, incluyendo en ellas la ley en que se declaró de interés general á este puerto, fuente principal de prosperidad para esta Capital, á pesar de la lentitud con que las obras se han llevado á cabo.

Buen tinerfeño, ha defendido siempre nuestros combatidos derechos y prerrogativas, sinó con su palabra, con su acción, lo que vale muchísimo más.

Después de más de cerca de medio siglo de vida activa en la política, de ser el Diputado á Cortes que por mayor número de años hemos tenido, de ejercer altos cargos en la administración del Estado, de haber encumbrado desinteresadamente á tantos y tantos que hoy ocupan elevados puestos, llega á su ancianidad tan pobre como ingresó en la política. Hijo del pueblo no resellado á su defensa dedicó una vida que no se gastó en servidumbre palaciega, es verdad, pero al fin servidumbre, ni en agencias para aumentar su hacienda....

Habrà podido tener errores en política... ¿quién no los ha tenido, sobre todo en España? Lo que jamás podrá negarsele es honradez, amor á la patria chica, valiosos y desinteresados servicios á ella prestados como el que más (por no decir más que los demás) y poco ó casi nada se ha hecho para demostrarle la gratitud popular.

Aquí mismo, en esta Capital, en esta cabeza de la isla de Tenerife, interesada en cuantos beneficios se presten al resto de la misma y que los debe valiosos al Sr. Pérez Zamora, cuyo retrato figura hace años en las salas consistoriales entre los beneméritos de la ciudad ¿por qué no se le dá su nombre á una de las calles en construcción, como medio de perpetuarlo ante la posteridad?

Bien lo merece por parte de una Corporación que ha otorgado tales distinciones á quienes no han hecho tanto y de tanta importancia para el país, como el Sr. Pérez Zamora.

No somos partidarios de esa variación de títulos á las plazas y calles, sobre todo dándoles nombres de personas que viven y están en la flor de su edad; por eso pedimos que á una de las calles que están abriéndose se le ponga el nombre honrado y patriótico de Pérez Zamora.

Nadie con mas títulos para esa distinción que el venerable anciano en las postrimerias de su vida.

Veremos que hace el Ayuntamiento.

FUERZAS PARA CANARIAS

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, correspondiente al 10 del actual, publica la siguiente

CIRCULAR

«Excmo. Sr.: La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo que sigue:

1.º Todos los cuerpos y secciones activas del Ejército expedirán licencia ilimitada, el próximo día 21, á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1897 que ingresaron en filas antes de verificarlo el de 1898.

2.º Asimismo se expedirán á los de 1896 y anteriores que, por haber disfrutado exención, hayan ingresado en filas con posterioridad á su reemplazo y hayan cumplido el citado día 21 un año en ellas.

3.º Los Capitanes generales y Comandantes generales respectivos, podrán limitar el licenciamiento, en lo que á las clases se refiere, cuando así lo exijan las necesidades de algún cuerpo; pero sin exceder el número total de los que queden de la plantilla reglamentaria.

4.º El mismo día 21, expedirán todos los cuerpos y secciones licencia trimestral á los individuos del reempla-

zo de 1898 que sea necesario, para que lo próxima revista de febrero la pasen con la fuerza determinada en el siguiente estado, sin exceder de ella en ningún caso, después de echa la nivelación que, para los cuerpos de Caballería y Artillería, se dispondrá oportunamente, y comprendiendo en dicha fuerza á los reclutas del reemplazo de 1899 cuyo llamamiento y destino á cuerpo se hará dentro del mes actual.

5.º Se considerarán comprendidos también en esta fuerza, los expectantes á retiro é ingreso en Inválidos que se hallan actualmente agregados á los cuerpos para el percibo de haberes.

6.º Las licencias trimestrales citadas se expedirán teniendo en cuenta las prescripciones del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento de sus artículos 229 y 230, y las de la real orden de 12 de abril de 1890 (C. L. número 108).

7.º Los individuos á quines se otorgue la licencia serán socorridos en la forma que establece el art. 9.º del reglamento para contabilidad de los cuerpos, y harán el viaje, para marchar á sus hogares, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

8.º Análogamente á lo dispuesto en el art. 4.º de la real orden circular de 11 de noviembre último (D. O. núm. 251), todas las unidades remitirán á la sección de Estado Mayor y Campaña de este Ministerio, dentro del mes actual, una relación numérica, por clases y reemplazos, de los individuos que hallándose en filas han marchado á sus hogares, expresando el concepto en que lo verifican, sin perjuicio de la noticia que los Capitanes generales y Comandantes generales darán á este Ministerio del número de hombres de los de su mando, por reemplazos, que hayan cambiado de situación, como consecuencia de lo dispuesto en esta circular.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de enero de 1900.—Azcarra.

Por lo que respeta á estas islas, tendremos las siguientes fuerzas:

Dos batallones de Cazadores de Canarias, á 856 hombres.	1.712
Seis batallones de Reservas de Canarias, á 4.	24
Dos zonas de reclutamiento de id., á 5.	10
Una sección de Caballería.	40
Un batallón de Artillería de 5 compañías.	495

Una compañía de Ingenieros.	80
Una sección de Administración militar.	13
Total.	2.374

Y esa Artillería rodada y esos regimientos y todas esas fuerzas que iban á venir ¿que se hicieron?

¿El Sr. Ministro de la Guerra destina acaso los cuarteles proyectados al alojamiento de ratas?

Por qué nos quedamos igual que estábamos.

Y que venga un conflicto europeo y que alguien intente apoderarse de las Canarias, que allá iremos todos armados de palos de escobas á defendernos.

¡Olé por los Gobiernos previsores!

¡Y viva la Pepa!...

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—10'35 n.

El exdiputado por esa circunscripción, D. Feliciano Pérez Zamora, se encuentra, dentro de la gravedad que noticé, algo mejorado.

A la casa del enfermo acuden diariamente los muchos canarios residentes en esta Corte.

Continúa en Alzola el descubrimiento de armas.

Varios sacerdotes están comprometidos en este asunto.

Se ha dictado contra ellos auto de prisión.

Madrid 19—10'40 n.

Según telegramas de Londres, en la cotización de hoy, bajaron los valores.

De París afirman que los ingleses han sufrido una nueva derrota, créese que en las proximidades del Tugela.

Aseguran los mencionados despachos, que al general Buller le han sido copadas dos brigadas de su ejército.

Se carece de noticias oficiales.

—Os aseguro que vale más y que no puedo rebajar un céntimo.

Oscar Rigault, alias *Alegria* pasó el dedo por la hoja y dijo:

—¡Cáspita!... ¡Corta como una navaja de afeitari!

—Os digo que es acero puro y perfectamente templado. Además tiene sacacorchos: es muy cómodo tener las dos cosas en una pieza.

XV

—El sacacorchos me decide—dijo después de pensarlo un rato.—Cobrad las seis *misas* de esa *amarilla*. Sé que hago una tontería al gastarme en este *machete* doble de lo que puedo gastar; pero, en fin, lo conservaré como un recuerdo de mi paso por Marsella...

—¡Ah! ¿vais á París?—le dijo el comerciante.

—¡Soy parisién... hasta la médula! He nacido en Belleville y no tengo más parientes que una hermana que, después del tiempo que he pasado sin verla, debe estar hecha una mujer.

—¿Hace mucho que faltáis de París!

—Tres años. Sali de Francia, y aquí, donde me veis, vengo de Africa, y, como dicen vulgarmente, hasta el pelo. He pasado las tercianas del país... que es todo lo que he conseguido allí. No se puede vivir más que en París... por eso me vuelvo á mi covacha.

—Entonces, adiós y buen viaje—le dijo el tendero dándole el sobrante de la moneda de oro que le entregó.

—Todavía pienso quedarme aquí dos ó tres días. He llegado esta mañana y no quiero irme sin visitar la Canebiere y tratar de conquistar por lo menos dos marsellesas.

—¿Queréis que envuelva el cuchillo?

—Envolvedlo.

El vendedor acompañó al alegre joven hasta la puerta, y, volviéndose apresuradamente hacia el segundo comprador, le dijo:

—Dispensadme.

—No tengo prisa—respondió el italiano.

—¿Qué deseáis, caballero?

—Un cuchillo fuerte, de buen uso.

—¿Como el que acabo de vender al parisién?

—Dispensad... no me he fijado en él. ¿Tenéis la bondad de enseñármelos?

—Aquí están—dijo el vendedor, colocando unos cuantos sobre el mostrador.

—¿Qué precio?—preguntó Paroli.

—Seis francos.

—El italiano escogió uno, lo pagó y salió á su vez de la tienda.

En cuanto salió el cliente, el comerciante tomó el libro diario, inscribiendo en él con fecha 8 de Diciembre dos cuchillos corsos, á 6 francos uno, 12 francos.

El italiano volvió al hotel, retirándose de seguida á su habitación. Oyó pasos en la estancia contigua.

Sabemos que Santiago Bernier la ocupaba.

Angelo se aproximó á la cerradura, aplicando su ojo á ella. Se estremeció horriblemente, y la más brutal codicia brilló en sus miradas.

Bernier, en pie delante de un velador, contemplaba un saco de viaje; y al lado de éste un montón de oro y varios fajos de billetes del Banco.

Le vió envolver cuidadosamente en un pañuelo los billetes, el oro, un fajo de papeles y encerrarlo todo en el saco. Mientras practicaba esta operación, se decía:

—Mañana terminaré aquí todos mis asuntos, y pasado

Madrid 19—10'45 n.

Continúa siendo tema de todas las conversaciones la pastoral del Obispo de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo la ha combatido hoy en el Congreso, pidiendo que se proceda contra el prelado, por este acto de rebelión.

El Sr. Silvela lo defendió muy friamente.

Sobre este mismo asunto han anunciado interpelaciones algunos jefes de las minorías parlamentarias.

Madrid 19—10'50 n.

Siguese discutiendo en el Senado el presupuesto de Guerra, y el de Fomento en el Congreso.

La prensa de hoy dedica preferente atención al conflicto que ha tratado de suscitar el Obispo de Barcelona.

El País, en un artículo violentísimo, pide que se le destierre.

Los Ministros se reunirán mañana en Consejo para tomar acuerdos sobre este asunto.

Madrid 19—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 68'85.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 77'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 81'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 67'65.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 100'00.

Acciones del Banco de España á 490'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'25 por £.

Paris, vista, á 28'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Eléctricas

Está visto, no se puede ser indulgente. Hace unos días en un momento de debilidad nos dijimos: «vamos á dejar á la Eléctrica un poco de tiempo para ver si demuestra buen interés y en tal caso ser menos exigentes.» ¡Que si quieres!

Sobre que cada noche han ido echando menos carbón—séanos permitida la broma—nos anda buscando la lengua y excitando al público con sueltitos oficiosos.

Ahora se salen diciendo que el alumbrado eléctrico en el Ferrol es más caro que en Santa Cruz. ¿Y qué? Nosotros no hemos hablado de precio sino de cantidad y de calidad. En el Ferrol puede que sea más caro pero también será mejor.

¿Quién duda, por ejemplo, que el champagne tiene distintos precios? Lo malo es pagar champagne y beber vino de Arafo. Por otra parte, nosotros podríamos llenar columnas enteras citando poblaciones donde el alumbrado es más barato que en Santa Cruz.

Pero en fin, quien se ve ahogado, como dice el vulgo, se agarra á un clavo ardiendo. Y conste que es metáfora.

Veamos ahora el fruto de nuestros paseos matutinos.

Día 16

Luces que vimos apagadas: 2 lámparas en la calle de la Luz, una en la del Castillo, otra en la esquina de la plaza de Weyler, una parpadeando en la calle de San Martín y otra en la de Tribulaciones. En idéntico estado, esto es á oscuras, los faroles de la puerta del exconvento de San Francisco.

Día 17

Lámparas que vimos apagadas: las

mismas señaladas en la nota anterior y una más en la calle de San Francisco, esquina de D. Sebastián Padilla. Parpadeando una en la calle de San Miguel. Los arcos de la calle del Castillo oscilaron varias veces. Dos de ellos se apagaron á eso de las 7.

Día 18

Lámparas que vimos á oscuras: dos en la calle de la Luz, una en la de San Francisco y otra parpadeando en la de San Juan Bautista. Continúan apagados los dos faroles eléctricos de las puertas del exconvento de San Francisco.

Día 19

Anoche no daban luz tres lámparas de la calle de Santa Rita y dos en la de Cayo Blanco. Además estaban agonizantes dos de la calle de Las Flores y otra de la alameda de la Marina. Como siempre sin luz los faroles de la puerta del exconvento de San Francisco.

Los arcos de la plaza de la Constitución y los de la de San Francisco atormentaron durante largo rato las pupilas de los paseantes y transeúntes. Aquello fué horrible. Por último á las 11 y minutos murieron definitivamente y para siempre los primeramente nombrados, quedando la plaza en espantosa lobreguez.

Toda la ciudad—la que recorrimos al menos—nos pareció, sin duda por defecto de nuestra retina, que había vuelto á los tiempos del petróleo.

Esto es muy extraño pero nos consolamos viendo que al público le sucede lo mismo.

Varias personas con insistencia nos piden que preguntemos al Ayuntamiento por que razón ha permitido que la eléctrica se haya metido en el matadero, esto es dentro del solar de este, estrechándolo de una manera inconcebible. Satisfacemos á nuestros lectores y conste que la eléctrica está en el matadero.

CRÓNICA

Nos remiten por el correo interior el siguiente suelto:

«En el artículo de fondo de LA OPINION del 18, léese que nuestro muy Benéfico Ayuntamiento tiene cinco miembros amputables, como si dijéramos; tres cuyas incapacidades se han demostrado y dos más en cartera.

Creo que no son dos sino tres, y como tres soles, aquellos concejales cuya incapacidad queda por demostrar y que con arreglo á la letra de la ley no deben permanecer en el Ayuntamiento. Dejo sin embargo los honores de la iniciativa á esa Redacción.

Pero con arreglo al espíritu de la ley, ya que no á la letra tienen incapacidad moral otros concejales más que en conciencia deberían de renunciar á sus cargos.

Tanto es así que hace mucho tiempo se abstiene invariablemente de concurrir á las sesiones del Cabildo algún regidor importante que lleva vara alta—quizás hoy la más alta—en la política insular y no falta quien atribuya esa abstención á la incompatibilidad moral á que aludimos.

Vaya un ejemplo, entre otros que pudiéramos citar. Están incapacitados como concejales los interesados en un servicio municipal como el del alumbrado eléctrico, por figurar en el consejo de administración de esa empresa ó ser parientes dentro del cuarto grado de los que en él figuran los Sres. Fernández del Castillo, Dehesa y Martí y Dehesa. En eso no cabe duda.

Pero hay otros concejales accionistas de la predicha empresa en tanto ó mayor cantidad que los citados señores. La ley no los incapacita por no ser miembros del Consejo administrativo de la Eléctrica; pero quien duda de que tendrán por ella tanto ó mayor interés que los regidores prenombrados?

¿No cree el pueblo que aquellos se encuentran tan incapacitados como estos, diga la ley lo que quiera?

¿No cree el pueblo que en caso de conflicto entre la Eléctrica y el municipio se pongan de parte de aquella—como ya lo han hecho—contra los intereses comunales?

Anoche, tras una rápida y tremenda enfermedad, dejó de existir una niña de tres años de nuestro querido amigo D. Eulogio Gómez y Trujillo.

Deploramos esta desgracia inesperada

da y enviamos á los padres de la infeliz criaturita nuestro mas sentido pésame. El entierro será hoy á las 4 de la tarde.

Por Real Orden de 8 del actual (D. O. núm. 6) se dispone, que, á los individuos de tropa del reemplazo de 1887 se les expida la licencia absoluta, siempre que hayan cumplido 12 años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.

Según telegrama de hoy de los señores Caulfield, Wilson, Coventry, & Band, han vendido los frutos de estas islas á los siguientes precios:

EN LIVERPOOL Y LONDRES

	Extras.	Núm. 1.	Núm. 2.
Plátanos.	8/6	7/6	6/6
Patatas.	Núm. 1.	Núm. 2.	Núm. 3.
Riñón.	6/-	5/-	3/6
Redondas.	4/6	3/6	2/-
Tomates.	Grandes.	Medianos.	Pequeños.
En Liverpool	11/6	12/-	11/-
» Londres	12/6	13/-	12/-

Por R. O. de 10 del actual ha sido ascendido al empleo de Coronel de Infantería el Sr. D. Jorge Domínguez Belloso, persona muy estimada en esta provincia en la que desempeñó distintos mandos.

Pocas son las personas que aún no recuerdan con gusto la gestión y mando del hoy Coronel Domínguez; verdadero padre de sus soldados, y amigo cariñoso de sus oficiales; cualidades que, con su clara inteligencia y exquisito tacto de mando, sabía hermanar perfectamente con su puesto y condición de Jefe principal de Campo. A su lado nadie estaba descontento cuando mandó el Regional de Canarias núm. 1, tuvimos la mala suerte de que nos visitara el cólera, y gracias á sus acertadas disposiciones, ni una sola defunción hubo que lamentar en el cuerpo de su mando, no obstante de tener el cuartel en el barrio del Cabo, foco principal de la epidemia.

Reciba el Sr. D. Jorge Domínguez, nuestra más cordial felicitación por su merecido ascenso; y mucho nos alegraríamos que en tiempo no lejano lo volviéramos á tener entre nosotros en un mando análogo á los ya por él desempeñados.

Hemos oído decir que llegará á esta Capital una gran compañía ecuestre y gimnástica que cuenta con numeroso personal de ambos sexos.

Copiamos de nuestro colega *La Región Canaria*:

«.....quien tan en poca estima tiene su decoro personal que, olvidando sus recientes contiendas libradas, con venalidad jamás vista se entrega para servir inconscientemente de envenenada arma contra aquellos mismos que fueron sus amigos.....»

Más abajo leemos:

«.....blandiendo en su diestra mano la mágica varita de romero.....»

¿Quién será ese buen sujeto?

La solución á cargo del público.

Por el correo llegado ayer á este puerto se recibieron los últimos números de la publicación madrileña *Vida Nueva*, que inserta una completa información de la guerra, ilustrada con gran número de fotografías.

También se recibió el último número de la interesante Revista *Alrededor del Mundo*, que, como la anterior, se halla de venta en esta imprenta y en la casa del corresponsal, Teobaldo Pówer, 10.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *Todo sin precio y por lo que den!* inserto en la cuarta plana de nuestro diario.

Hemos tenido ocasión de ver los géneros y objetos de la casa rematadora, y podemos asegurar al público que las ventajas que se ofrecen en dichos remates son muy positivas.

Sección marítima

19 DE ENERO

95 95 Vapor inglés *Benguela*, de Dakar para Liverpool, á Elder Dempster y Compañía,

96 96 Vapor español *Mariposa*, de Sardinia, con frutos, á Elder Dempster C.^a

20 DE ENERO

97 97 Vapor francés *Vauban*, de Rufisque para Marsella, á Hamilton C.^a

98 98 Vapor francés *Bearn*, de Rufisque para Rotterdam, á los mismos señores.

99 99 Vapor inglés *Mandingo*, de Hamburgo para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.^a

Registro civil

19 DE ENERO

NACIMIENTOS

Jesús Baute y Dorta.

DEFUNCIONES

Domingo del Castillo y Castellano, de esta ciudad, 10 meses; Regla.—Catarro intestinal.

D. Pedro Rodríguez Suárez, de esta Capital, 91 años, casado; Igueste de San Andrés.—Vejez.

José Salaverría y Melián, de esta ciudad, 2 meses; plaza de Weyler, 1.—Asfixia en la cuna.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

20 DE ENERO

Santo de hoy.—San Sebastián.

Santo de mañana.—Santa Inés.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

LORENZO FILPES

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que en su droguería (Norte, 4) se venden todos los artículos á igual precio, por limitado que sea, que en cualquiera otra de esta provincia

Se alquila

un almacén en la calle del Barranco Santo.

Darán razón en la calle de la Noria, número 7.

2.242 (a).

Retratos al óleo

Se sacan de cualquier fotografía, ó del natural, garantizando el parecido. Calle de San Juan Bautista núm 15.
2 CHISBERT.



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. PIERRE,

PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

MELÉNDEZ

DEPÓSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.
Laguna, San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

2.222 (a)

Huevos frescos

á 12 por una peseta en el almacén de muebles de mimbres,
Calle San José, 10.

Registro anual y mensual de vapores

19 DE ENERO

95 95 Vapor inglés *Benguela*, de Dakar para Liverpool, á Elder Dempster y Compañía,

96 96 Vapor español *Mariposa*, de Sardinia, con frutos, á Elder Dempster C.^a

¡¡TODO SIN PRECIO Y POR LO QUE DEN!!

41—CASTILLO—41

GRAN REMATE

por cuenta y orden de sus remitentes, de Mercaderías en general, como son Pañería (ternos), Sedería, géneros de punto, bisutería, perfumería, muebles, alhajas, relojes, pañuelos de hilo, seda y algodón. Sombreros, sillas, comestibles, etc. etc.

TODO AL MEJOR POSTOR

Venta diaria mañana y tarde.

NOTA.—La casa admite toda clase de artículos en comisión, para su venta en Remate. También se encarga de rematar Mobiliarios en casa de sus mismos dueños.

COMISIÓN MÓDICA

41—CASTILLO—41.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una casa de dos pisos en la Plaza de San Cristóbal núm. 52, en la ciudad de la Laguna.

Dará razón el corresponsal de este diario en dicha ciudad, Tabacquería «El Sol».

40-8

Pérdida

De la calle del Callao de Lima al kilómetro número 3 de la carretera de la Laguna, se ha extraviado una media elástica. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en esta imprenta, será gratificada, á más de agradecerlo.

T. MACIPE

Dentista de Madrid.

Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife, Hotel Panasco cuarto núm. 6.

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Bajos del Casino.

Este establecimiento acaba de recibir, por el vapor *Buenos Aires*, un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las principales fábricas de la Habana, que expenderá á precios baratos.

Las caguetillas 14 cigarros algodón de «Pedro Murias» y «Henri Clay» las detalla á 20 céntimos cada una.

2.237-20

LA COMPETIDORA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 2.

Acaba de recibir por los vapores españoles é ingleses, los siguientes artículos: Pastas alimenticias para sopa, que contienen gluten y sémola, en forma de angelitos, coronas, coronillas, estrellas, magnolias, anclas, medias lunas, letras, pasta de moda, cara, colillos mascotas, gallos, macarrones de todas clases, fideos finos, medianos y gordos, mitas sevillanas, anchoas y Patcheras.

Gran surtido en conservas alimenticias

- | | | |
|--------------------------------------|---|--------------------------|
| Butifarras á la Catalana, en manteca | ◆ | Buey estofado |
| Salchichas en id. id. | ◆ | Buey con salsa de tomate |
| Habas rehogadas á la Catalana. | ◆ | Buey con Fricondean |
| Lomo en tomate | ◆ | Buey con guisantes |
| Jamón en id. | ◆ | Ternera mechada |
| Id. en manteca | ◆ | Ternera con guisantes |

En verduras, guisantes, alcochofas, pimientos, espárragos, habas, champiñons, trufas, todo al natural.

En vinagre, pepinillos, cebollitas, variantes, alcaparras con salmuera, anchoas con idem, aceitunas reinas y manzanillas, en diferentes clases de frascos.

En pescado gran surtido

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Merluza en tomate y aceite. | Calamares en aceite y en tinta | Bacalao á la Vizcaina. |
| Congrio id. id. id. | Salmón en id. | Id. id. Riojana. |
| Besugo id. id. id. | Atún en id. escabeche | Id. id. Bordalesa. |

Frutas en latas y frascos en su jugo y con jalea de albaricoques, peras, ciruelas, melocotones, cerezas, higos pasados y pasas y algunos otros artículos que encontrarán en dicha casa, como vinos de Jerez y de Málaga. Todo en clase superior.

Plaza de la Constitución, núm. 2.—LA COMPETIDORA.
JUAN PASTELLS.

AVISO

El maestro D. Luis Carbonell ha comenzado á dar clase á domicilio de las siguientes asignaturas:

Teoría.—Solfeo.—Canto y vocalización.
—Piano.—Armonía y composición, é instrumentación.

Informarán, Castillo, 23.

2.244 (a).

MAIZ

superior de Buenos Aires, se vende en los almacenes de Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13.

Se venden

diez acciones de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.»

Darán razón: Cruz Verde, 18.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Orotava

el día 22 de Enero de 1900.

Agente, HY. WOLFSON.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Enero de 1900.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Courbet

saldrá de este puerto el día 20 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Pampa

llegará á este puerto el 20 de Enero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Campinas

llegará á este puerto el día 29 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Hijo de J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Jover

llegará á este puerto el 12 de Febrero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Caibarien.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA CÁDIZ, ALICANTE Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 29 de Enero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Hapatencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Gargaros del estómago, Diarreas, Biles, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ba llester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Gascon	24 Enº	Southampton
	Goth	25 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Tokomaru Maori	29 Enº	London Cape Town and New Zealand
	Mamari	4 Febº	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rakaia	31 Enº	London
	Aberdeen	30 Enº	Australia, via Cape Town
George Thompson & Co.	Inchanga Illovo	21 Enº	London Natal
		24 »	
Woermann Linie.			
Hamburg S. American S. S. Co.	Desterro	23 Enº	Lisboa and Hamburg
	Babitonga Córdoba Belgrano	21 » 29 » 2 Febº	Hamburg » »
Antonina		25 Enº	Brasil
	Bahia Buenos Aires Taquary	20 » 28 » 26 »	River Plate » Rio Grande do Sul
White Star Line			

(c) Ministerio de Cultura 2007